

4

CLAVES PARA LA RELOCALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA¹¹⁰

¹¹⁰ Este eje ha sido elaborado por REAS Euskadi con la participación de ESK Sindikatua, Setem Hego Haizea y Emaús Fundación Social.

INTRODUCCIÓN

Cuando nos referimos a la deslocalización de la economía, lo hacemos de acuerdo a varios procesos en lo que se asienta en la actualidad el sistema capitalista. En primer lugar, y atendiendo a su significado más evidente, la deslocalización hace referencia a la separación de la actividad económica del territorio y la comunidad humana. Así la financiarización de la economía es la prueba más palpable de dicho desapego territorial. La mayor parte de los flujos económicos nada tienen que ver con la denominada economía real ni con espacios geográficos determinados. Pero, además, la actividad económica relacionada con la producción de bienes y servicios tampoco tiene porque estar localizada en un territorio. La maximización de beneficios es el principal objetivo de la actividad económica capitalista, por lo que su localización dependerá del menor coste para su desarrollo, independientemente de las consecuencias y daños sociales y ecológicos que dicha decisión tenga. Por lo tanto, primeramente, hablamos de la necesidad de relocalizar la economía en el territorio humano local.

Pero podemos afirmar también, en segundo lugar, la necesidad de “relocalizar” la economía en el conjunto de las actividades humanas y de la organización social, eliminando el papel preponderante que ésta tiene frente al resto de esferas políticas, sociales o culturales. Relocalizar la economía para que ésta esté bajo el control de las decisiones políticas que la ciudadanía debiéramos ejercer. Relocalizar la economía para que ésta no sea la base de la construcción del sistema de organización social.

Y, finalmente, podemos referirnos a la urgencia de situar en el centro de la economía los procesos de reproducción y cuidado de nuestras vidas que son interdependientes y ecodependientes. Relocalizar, desplazando al capital, la sostenibilidad de la vida en el centro de economía.

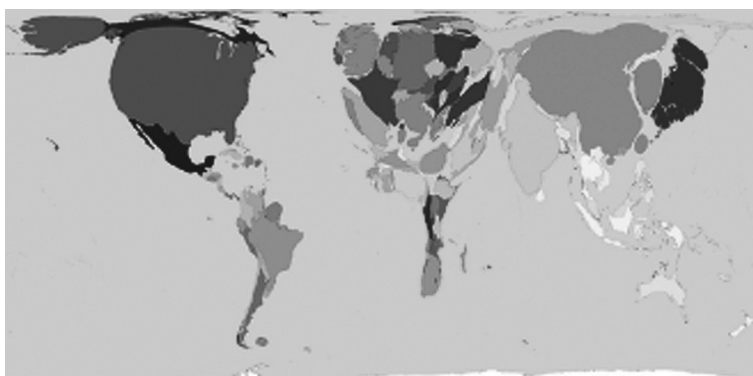
1. CONTEXTO DESDE UNA PERSPECTIVA GLOBAL

La crisis sistémica en la que nos encontramos desde 2007 y sus consecuencias directas en la ciudadanía (especialmente en los sectores de población más desprotegidos), ha demostrado que el funcionamiento del llamado libre mercado no responde a las necesidades de las personas ni de los pueblos. Esta crisis ha puesto en evidencia que el sistema económico capitalista está fuera de todo control político y ciudadano. Un sistema que ha priorizado la economía especulativa sobre la economía real, la sostenibilidad ambiental del planeta y el bienestar humano.

Aunque los estados y las grandes compañías se refieren a esta crisis como económica, la realidad es que nos enfrentamos a algo mucho más amplio y desconocido, una crisis política, ecológica, de cuidados, climática, de valores... es decir, una crisis sistémica.

De seguir por la misma senda, en el futuro atravesaremos por nuevos ciclos históricos de auge y crisis sucesivas, en los que la economía se desploma periódicamente para luego volver a levantarse y alcanzar nuevas cimas. Mientras no existan condiciones subjetivas, basadas en la contestación cada vez más extensa, radical y masiva de las mayorías sociales, que contribuyan a convertir las periódicas crisis del capitalismo, en su desaparición como sistema económico y social, es una quimera pensar que el capitalismo terminará cayendo por la implosión provocada por sus contradicciones internas. Esto no elimina, sino que lo convierte en muy previsible, la aparición de colapsos ecológicos, los cuales añadirán a las futuras crisis, variables de mucho más impacto que los que hemos conocido hasta ahora y, así mismo, obligarán al capitalismo a diseñar políticas y regímenes gubernamentales basados en la barbarie ecocida y genocida.

Prueba de ello es que la posibilidad de crecimiento de una economía global y deslocalizada como la existente es sencillamente incompatible con la finitud de los recursos energéticos y con los ciclos de reproducción del medioambiente. Continuar por dicha senda irremediamente nos conduciría a poner en peligro la propia existencia de la vida. De hecho, el concepto de huella ecológica, pone de relieve dicha posibilidad, así como el desigual peso que unos países y otros tienen al respecto, como se puede comprobar en el siguiente mapa¹¹¹ “deformado” de acuerdo a la huella real de cada país.



Por poner un solo ejemplo, un habitante del Estado español necesita como media 6,4 hectáreas de territorio para satisfacer sus consumos y absorber sus residuos, que es casi el triple de lo que dicho Estado se puede permitir. En los últimos diez años esa huella ha crecido un 34%, en su mayor parte como consecuencia del incremento de consumo energético¹¹².

La gestión de los residuos de un sistema productivista y promotor del consumismo, es otro de los aspectos que hacen insostenible esta economía. Por ejemplo, y según datos de Naciones Unidas, se producen entre 20 y 50 millones de toneladas de residuos electrónicos al año en todo el mundo, y alrededor del 80% de esta chatarra contaminante se exporta a países empobreci-

111 <http://www.worldmapper.org/display.php?selected=322>

112 <http://larimera.weebly.com/anaacutelisis-del-entorno.html>

dos¹¹³. Podemos hablar por tanto de deslocalización no sólo de la producción, sino también de los excedentes de dicha producción.

Finalmente, también en el ámbito ambiental, hay que señalar la persistencia, también desigual, de las emisiones de CO₂. Así, el 7% de la población más rica del planeta (500 millones de personas) es responsable del 50% de las emisiones globales de CO₂. Mientras, el 50% más pobre sólo emite el 7% de las emisiones mundiales.

Otra de las características de esta economía globalizada y deslocalizada es la del aumento de las desigualdades. Un reciente informe de Oxfam Internacional¹¹⁴ recoge algunos datos relevantes de dichas desigualdades y de cómo éstas han aumentado con la crisis:

- En el último año, las 85 personas más ricas del mundo han logrado beneficios de casi medio millón de dólares por minuto. Es un incremento del 14%.
- Desde el inicio de la crisis hay el doble de personas multimillonarias en el mundo: de 793 a 1645 entre 2008 y 2014.
- Siete de cada diez personas viven en países en los que la diferencia entre ricos y pobres es mayor que hace 30 años.
- En África subsahariana hay 16 personas multimillonarias conviviendo con 358 millones de personas que viven en extrema pobreza.
- En el Estado español, las 20 personas más ricas poseen tanto como el 30% más pobre (14 millones de personas) y en el último año incrementaron su fortuna en 15.450 millones de dólares (más de 1,7 millones por hora), acumulando una riqueza de 115.400 millones de dólares. Así mismo, el 1% de las personas más ricas poseen tanto como el 70% de la población (menos de medio millón de personas frente a 32,5 millones de ciudadanos).
- De 2013 a 2014, sólo en Latinoamérica y el Caribe el número de personas que acumulan más de mil millones de dólares creció un 38%. Los ricos latinoamericanos acumulan cerca de dos billones de dólares en paraísos fiscales.

Esta concentración de la riqueza, es especialmente significativa en el ámbito de las multinacionales, símbolo por excelencia del actual capitalismo deslocalizado. Se calcula que existen cerca de 82 mil empresas multinacionales (que controlan cerca de 800.000 filiales) responsables de un tercio de las exportaciones mundiales y que dan empleo a unos 77 millones de personas trabajadoras. Tanto el capital como el número de personas trabajadoras en algunas de ellas, es superior al PIB y al número de personas empleadas de varios países.

La deslocalización como signo y estrategia de la globalización económica neoliberal, se ha entendido desde una lógica de búsqueda de disminución y eliminación de costes en la producción, amparada por una menor protección de derechos laborales y medioambientales en los países de implantación. Como tal, puede considerarse como muestra de las asimetrías de poder y desigualdades del mapa global de injusticias, mapa en el que los derechos de las empresas transnacionales prevalecen sobre los derechos humanos y de los estados.

Asimismo, otra estrategia de la globalización económica neoliberal son los tratados de libre comercio que suelen presentarse como acuerdos comerciales entre países de eliminación o reba-

113 <http://ethic.es/2011/12/residuos-2-0/>

114 Oxfam Internacional (2014): IGUALES: Acabemos con la desigualdad extrema. Es hora de cambiar las reglas (<http://www.oxfamintermon.org/es/que-hacemos/proyectos/desigualdad/iguales>)

ja de los aranceles, pero que van mucho más allá modificando los reglamentos, normas, derechos corporativos y garantías de inversión en beneficio de las empresas transnacionales. En el caso del TTIP (Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversión que se está negociando actualmente entre la Comisión Europea y el gobierno de los Estados Unidos de América) el enfoque sobre las barreras no arancelarias y la convergencia de la reglamentación entre los países implicados se está utilizando para impulsar la desregulación, una visión de los derechos de propiedad intelectual que sólo fomentan monopolios y una carrera para igualar derechos y estándares a la baja.

Los TLC son herramientas estratégicas para los intereses del capital transnacional que fomentan las desigualdades e injusticias del mapa global, son instrumentos que aumentan el poder financiero y de grandes empresas, en detrimento de las libertades, derechos y soberanía, de las personas y de los pueblos.

No es de extrañar, por ello, que buena parte de las decisiones que en materia de política económica toman las instituciones financieras, organismos multilaterales y los propios países, vengán mediatizadas por las presiones de dichas multinacionales que persiguen conseguir beneficios en políticas fiscales y comerciales, así como de eliminar barreras a su actividad en materias relacionadas con la sostenibilidad ambiental, la protección de la salud de las personas consumidoras o los derechos de las personas trabajadoras.

Y no deja de ser un contrasentido para la propia sostenibilidad de la vida, que algunos de los sectores más importantes donde intervienen estas multinacionales sean el farmacéutico, la salud o la alimentación.

El reverso del ensanchamiento de las desigualdades entre personas y entre pueblos, es el del crecimiento de la pobreza y la exclusión social. Así, mientras el 20% de la población mundial posee el 90% de la riqueza, más de mil millones de personas viven con menos de un dólar por día y 2.800 millones, es decir, cerca de la mitad de la población mundial, viven con menos de 2. En el caso del Estado español, según datos de EAPN (Red europea de lucha contra la pobreza y la exclusión social)¹¹⁵, más de 12,8 millones de personas, el 27,3 por ciento de la población, se encuentra en riesgo de pobreza o exclusión. Desde 2009, 1.320.216 personas han caído en esta situación de vulnerabilidad, lo que implica un incremento del 2,6 por ciento.

Un sistema económico que ni siquiera es capaz de asegurar su promesa de pretendido bienestar para la población a través del acceso a un empleo. El desempleo, durante la crisis, ha experimentado un incremento hasta una tasa del 25% en el caso del Estado español. Pero contar con un empleo, en estos tiempos, tampoco es garantía de calidad de vida. Se estima que existen más de un millón de personas trabajadoras pobres, es decir, que aun contando con un empleo, éste no garantiza los ingresos para una vida digna. Y es que el empleo se caracteriza especialmente en esta etapa del capitalismo por la precariedad: empleos parciales, empleos temporales, bajos salarios, pérdida de poder adquisitivo de la clase trabajadora frente al aumento de los precios de los bienes básicos, etc.

Todos estos datos son atravesados, además por una doble desigualdad que sufren las mujeres por razón de género. Doble desigualdad que se asienta no sólo en datos económicos, sino que forma parte de una cultura social que afecta a todas las facetas de la vida de las mujeres. Éstas

115 <http://www.eapn.es>

son las más pobres entre la población pobre, tanto a nivel global como en el Estado español. Desigualdades salariales, usos diferenciados de los tiempos de trabajos productivos y reproductivos, segregación laboral, distribución desigual de ingresos, baja representatividad política y social, estereotipos sexistas, acoso y violencia... Son algunas de las características de un sistema que, además de capitalista y global, es de carácter patriarcal.

Creemos conveniente aterrizar estas afirmaciones con algunos datos, tanto globales como locales, que visibilicen la discriminación:

- El 70% de las personas en situación de pobreza, según Naciones Unidas, son mujeres.
- El 38% de las mujeres que mueren en el mundo es a causa de la violencia de género¹¹⁶.
- Globalmente, en el mundo, el ingreso nacional bruto per cápita de las mujeres es de 8.956 US\$, frente a los 18.227 US\$ de los hombres. En el Estado español el ingreso de las mujeres es un 38% menor que el de los hombres¹¹⁷.
- El salario medio bruto anual de las mujeres en el Estado español asciende a 19.537,3 €, el de los hombres a 25.682,1¹¹⁸.
- En todo el mundo, los empleos en sectores con condiciones laborales especialmente precarias, como es el caso del sector textil, trabajo de hogar, cuidados de personas dependientes, limpieza, etc. son ocupados mayoritariamente por mujeres.
- Según el Instituto Nacional de Estadística, en el Estado español, las mujeres dedican de media diaria cuatro horas y 29 minutos al hogar y la familia, y los hombres 2 horas y 32 minutos.
- En cuanto a las desigualdades en relación a las tareas de cuidados, en el País Vasco, el 96,07% de las personas que pidieron una excedencia para el cuidado de hijos e hijas en 2015 fueron mujeres y en cuanto a la reducción de jornada por ese mismo motivo, el 91,69% fueron mujeres y el 8,31% hombres. Así mismo, a la hora de hacerse cargo de un familiar dependiente o con enfermedad grave el 78,95% de quienes pidieron una excedencia fueron mujeres, mientras que en la reducción de jornada el reparto fue del 80,25% de mujeres¹¹⁹.

Hay que señalar finalmente que a los diferentes procesos de deslocalización económica, hay que añadir los relativos a las cadenas globales de cuidados. Estas cadenas “son de dimensiones transnacionales que se conforman con el objetivo de sostener cotidianamente la vida, y en las que los hogares se transfieren trabajos de cuidados de unos a otros en base a ejes de poder, entre los que cabe destacar el género, la etnia, la clase social, y el lugar de procedencia”¹²⁰. Relocalizar la economía, también significa reivindicar la relocalización de estos cuidados.

2. CONTEXTO EN EUSKAL HERRIA

Euskal Herria no ha quedado al margen de la situación socioeconómica anteriormente expuesta. Si bien es cierto que se trata de un territorio que ha logrado, en relación a otros territorios

116 WHO: Reportaje Violence of Women

117 PNUD: Informe de Desarrollo Humano 2014 (hdr.undp.org/es/content/informe-sobre-desarrollo-humano-2014)

118 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: Encuesta Anual de Estructura Salarial 2012 (<http://www.ine.es>)

119 http://www.economiasolidaria.org/el_cuidado_de_la_familia_no_es_cosa_de_hombres

120 PÉREZ OROZCO, Amaia (2007): “Cadenas Globales de Cuidado”. Documento de Trabajo no 2. INSTRAW (<http://www.casaasia.es/encuentromujeres/2011/files/cadena-global-cuidados.pdf>).

cercanos, mantener algunos indicadores más positivos en relación al bienestar social, dada su diversificación económica sectorial, el nivel de autonomía en algunas áreas de decisión política, el peso importante de la economía social (especialmente del cooperativismo), la existencia de determinadas políticas de protección social o el amplio dinamismo de los diversos movimientos sociales y ciudadanos (también en el ámbito de las alternativas económicas), es obligado que realicemos un balance crítico de aquellos elementos que han contribuido a que la larga crisis que estamos atravesando y el futuro que se nos presenta estén llenos de nubarrones.

En primer lugar, debemos señalar la orientación de las políticas públicas desarrolladas. Han sido plenamente neoliberales, apostando por la austeridad, a costa de favorecer los recortes sociales de forma generalizada. El Gobierno Vasco tenía margen de maniobra político, económico (en cuanto a la estructura de la economía vasca) y financiero, para haber podido implementar otro tipo de políticas económicas y sociales, que no fuesen tan seguidistas del camino marcado por la Unión Europea y el Estado español.

Otro tanto cabe decir de la patronal. La base industrial y el tipo de servicios existentes en Euskadi, no obligaban a Confebask a aplicar las reformas laborales que se han dictado en Madrid, al nivel tan agresivo como lo ha hecho. La patronal ha aprovechado la crisis para imponer una derrota contundente al movimiento obrero y sindical, no porque la propia crisis lo exigiera para sacar adelante las empresas y la economía, sino porque así generaba las condiciones idóneas para que el futuro post-crisis se diera en un marco de relación de fuerzas muy favorables al capital, como es el caso.

El movimiento obrero vasco y, sobre todo sus sindicatos, no han estado a la altura que exigía el reto de parar las agresiones neoliberales que les han venido encima. Es verdad que hay que diferenciar a aquellos sindicatos que apenas han presentado la más mínima voluntad de lucha y han buscado denodadamente las rendijas del acuerdo y el pacto social, el cual ha sido imposible; de los agrupados en el GUNE (ELA, LAB, ESK, STEILAS, CGT, CNT, EHNE, HIRU), junto a numerosos movimientos sociales, que han jugado un papel activador fundamental en las varias Huelgas Generales y otras iniciativas de movilización que se han llevado a cabo desde 2009.








El panorama que se ha abierto en Euskadi, superada la Gran Recesión a finales de 2013, es poco halagüeño y muy confuso. El hecho de que en los dos últimos años los datos macroeconómicos del PIB y el empleo se muevan ya en términos positivos, no es muy significativo en cuanto a prefigurar un horizonte de definitiva salida de la crisis. Y no solo porque a nivel mundial, y más concretamente europeo la coyuntura económica, aparezca tan poco sólida y con tantas amenazas de poder recaer en una nueva recesión, sino porque las medidas que se han tomado en los pasados años para salir de la crisis, por parte de los sectores que dominan el capitalismo mundial, solo han servido para realizar una fuga hacia adelante. Seguimos inmersos en las mismas contradicciones que desataron la gran crisis sistémica que comenzamos a padecer desde los años 2007-2008. Pero no sólo eso, sino que, los golpes de la crisis han cuarteado nuestras sociedades hasta extremos impresionantes, de modo que la simple recuperación de lo mucho que se ha perdido en estos años, resulta casi una quimera.

Y a pesar de todo lo dicho, quienes dirigen la economía y la política, no piensan en absoluto cambiar sus orientaciones. Nuestro territorio está inmerso en las mismas dinámicas desarrollistas, productivistas y consumistas (por lo tanto insostenibles social y medioambientalmente) que el resto de regiones dominadas por el sistema capitalista.

Muestra de ello, cabe destacar en el ámbito medioambiental, el fuerte impacto de la huella ecológica en la Comunidad Autónoma Vasca que no ha dejado de aumentar en los últimos años, como podemos comprobar en el siguiente cuadro¹²¹.

En la Tabla 1 se recogen los resultados resumidos de la huella ecológica de la Comunidad Autónoma del País Vasco. En 2001, la huella ecológica de la Comunidad Autónoma del País Vasco ascendió a 4,66 hectáreas globales por habitante (gha/cap). Esto supone un incremento del 4,12% respecto del año 1997.

HUELLA ECOLÓGICA (gha/cap)

SUPERFICIES	2001	1997
 Cultivos	1,10	1,07
 Pastos	0,26	0,25
 Forestal productivo	0,50	0,48
 Mar	0,58	0,56
 Superficie construida	0,05	0,05
 Absorción CO ₂	2,17	2,07
 TOTAL SUPERFICIES	4,66	4,48

Bilbao, es una de las ciudades que, comparativamente con otras del entorno, mayor impacto ecológico tiene. De hecho necesitaría 100,88 veces su territorio para equilibrar el impacto de su huella ecológica, pero no es la única, porque sin salir de Hego Euskal Herria, Iruña necesitaría 89,36 veces su territorio.

Así mismo, pese a contar con indicadores de desempleo o de pobreza algo mejores que en el entorno cercano, las situaciones de exclusión social o de riesgo de caer en ella alcanzan a una importante parte de la población vasca.

Según la Encuesta de Necesidades Sociales (ENS) de la Comunidad Autónoma Vasca de 2014¹²², ha habido entre 2012 y 2014 un incremento de las situaciones de riesgo de pobreza (la insuficiencia de ingresos en los hogares para hacer frente a las necesidades básicas). Mientras que en 2008 la proporción de personas afectadas era de un 5,7%, en 2014 es de un 8,2%. Por su parte, el riesgo de ausencia de bienestar (necesidades de gasto requeridas para el mantenimiento del nivel de bienestar mínimo esperado en una sociedad como la de la CAPV), también crece desde el 2008, de un 16,4% a un 21,9% del 2014.

Según la ENS, en 2008 en la CAPV había 89.706 personas, el 4,2% de la población, en situación de pobreza real (falta de capacidad para consolidar unas condiciones de vida aceptables a medio

121 <http://www.ihobe.eus>

122 http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.eus/informe_estudio/-informe-de-sintesis-del-modulo-epds-pobreza-de-la-encuesta-de-necesidades-sociales-2014/r45-docuinfo/es/

o a largo plazo). En 2014 son 127.399 las personas en esta situación, el 5,9% de la población. Ha habido un incremento del 42% de las personas en situación de pobreza real.

Además, aumenta la desigualdad en la distribución de los ingresos. Mientras el 50% de la población más acomodada de la sociedad en 2014 tiene ingresos per cápita medios superiores a los de 2008, el 50% menos favorecido es el que sufre la caída de ingresos. La pérdida de ingresos del 10% de la población más pobre ha sido de hasta un 13,4%.

El impacto de la pobreza real es muy superior en los hogares encabezados por una mujer (10,3% frente a 4,6% entre aquellos que tienen a un hombre como persona principal). En la población general, las mujeres suponen un 54% de las personas afectadas por la pobreza real.

En el conjunto de Hego Euskal Herria, según datos oficiales¹²³, se calcula que el 49,7% de la población tiene alguna dificultad para llegar a fin de mes (un total de 1.407.136 personas).

Cabe destacar, así mismo, que el periodo de crisis, ha hecho que aumenten todos los indicadores relacionados con la pérdida de bienestar y aumento de la pobreza, tal y como podemos comprobar en la Encuesta de Pobreza y Desigualdad Social (EPDS) que realiza el propio Gobierno Vasco para la CAPV¹²⁴.

	2004	2008	2012	Var. % 2008/12
Indicadores de pobreza de mantenimiento				
- Necesidad de reducir gastos básicos	190,3 (9,1)	174,1 (8,1)	362,9 (16,7)	108,4
Problemas graves y muy graves de alimentación	108,9 (5,2)	122,0 (5,7)	168,1 (7,7)	37,8
- personas en hogares con hambre	26,5 (1,3)	21,2 (1,0)	46,1 (2,1)	116,8
- Impagados (alquileres, hipotecas, recibos,...)	55,7 (2,7)	63,4 (2,9)	127,6 (5,9)	101,2
- Cortes de suministro (agua, luz, teléfono)	73,9 (1,1)	35,7 (1,6)	52,4 (2,4)	48,9
- Recurso a prendas de segunda mano	121,8 (5,8)	79,6 (3,7)	153,9 (7,1)	93,3
- Frio en casa durante el último invierno	113,6 (5,5)	88,6 (4,1)	180,2 (8,3)	103,4
Indicadores de ausencia de bienestar				
- Dificultades cobertura gastos, habituales ocio	272,1 (13,1)	245 (11,4)	531,5 (24,5)	116,8
- Reducción gastos ocio y tiempo libre	236,0 (11,3)	218 (10,2)	467,9 (21,6)	114,2
- Sin vacaciones por problemas económicos	411,3 (19,7)	436 (20,3)	457,8 (21,1)	4,9
Formas de abordar los problemas				
- Petición de ayuda a terceros	148,0 (7,1)	138,0 (6,4)	279,0 (12,9)	102,1
- Petición de ayuda a instituciones públicas	84,1 (4,0)	76,1 (3,5)	181,6 (8,4)	138,5
- Recurso significativo a ahorros	112,0 (5,4)	100,5 (4,7)	266,5 (12,3)	164,9
Indicadores sintéticos ajustados de pobreza de mantenimiento y ausencia de bienestar (EPDS)				
- Pobreza de mantenimiento (Indicador EPDS)	116,5 (5,6)	121,8 (5,7)	157,7 (7,3)	29,5
- Ausencia de bienestar (Indicador EPDS)	...	352 (16,4)	432,9 (19,9)	23,0

En cualquier caso, cabe destacar cómo la economía social y especialmente el cooperativismo, de gran historia y enraizamiento en la geografía vasca, han jugado un papel de contrapeso frente a las políticas empresariales que han aprovechado la crisis para destruir empleo y machacar a la gente trabajadora.

Esta tradición de economía social ha servido de fermento para la promoción de cada vez más iniciativas con criterios éticos, democráticos, ambientales y solidarios que florecen con la intención de hacer economía de otra manera, comprometidas con la equidad, el trabajo, la sostenibili-

123 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: Encuesta de Condiciones de Vida 2013 (<http://www.ine.es>)

124 Datos en miles de personas y porcentaje sobre la población de la CAPV. La comparativa entre los datos del 2008 y 2012 se realiza en una variación porcentual que trata de mostrar los efectos de la crisis económica más reciente.

alidad ambiental, la cooperación, la ausencia de ánimo de lucro y el compromiso con el entorno. Este conjunto heterogéneo de miradas y prácticas económicas alternativas, que supone un intento de repensar las relaciones económicas desde unos parámetros diferentes, está adquiriendo una especial relevancia en los últimos tiempos.

3. PROPUESTAS

Tras el contexto brevemente analizado anteriormente, podemos constatar que hay que transformar profundamente el actual sistema económico capitalista, que es injusto, violento, insolidario, patriarcal, antidemocrático e insostenible.

Y hay que señalar al respecto que dicho cambio es deseable (los deseos tienen que ver con impulsos éticos e ideológicos que persiguen la mejora de la vida); es necesario (la sostenibilidad medioambiental, social... en definitiva de la vida está por primera vez en cuestión); y es posible (las personas, las organizaciones y las comunidades podemos, a través de nuestra acción cultural, social y política, ser sujetos transformadores).

Por otro lado, contamos con diferentes aportes teóricos y prácticos desde las llamadas economías críticas; tanto de las corrientes clásicas socialistas y libertarias, de los enfoques más modernos y eclécticos como los de la democracia económica y la economía participativa, el paradigma del buen vivir, así como de las más recientes de las economías feminista, ecológica y social y solidaria... Aportes que pueden contribuir a orientar esa transformación hacia una economía que, de momento, sólo podemos denominarla como post-capitalista.

Esta necesaria transformación, pasa por colocar (o relocalizar como describíamos en la introducción de este apartado) la vida en el centro, de la economía y de todos los procesos sociales, políticos y culturales. Poner la vida en el centro supone cuidar (y autocuidar) las vidas para que merezcan la pena ser vividas y articular todos los medios a nuestro alcance para hacer efectivo el derecho a la felicidad. Debemos reconocer y valorar los cuidados, los afectos y las emociones, cuya gestión debe ser asumida de forma corresponsable.

En consecuencia, es necesario un cambio de enfoque, de prioridades. Un cambio de estilo de vida, reivindicar el ser frente al tener, el decrecimiento responsable con las generaciones futuras frente al crecimiento ilimitado incompatible con las posibilidades del planeta, el reparto equitativo de la riqueza frente a la acumulación. Es una apuesta basada en la construcción de relaciones y prácticas políticas, económicas, sociales y culturales que sean respetuosas, equitativas y solidarias entre las personas, la naturaleza y los animales.

En un modelo semejante, es preciso desterrar el individualismo y afianzar la importancia de cada persona en relación a las demás y a la naturaleza, en un proceso de construcción colectiva que garantice la diversidad. Que garantice el mantenimiento de la vida.

En el ámbito de las prácticas económicas, poner la vida en el centro apunta a una apuesta por la horizontalidad y la participación, al trabajo en equipo corresponsable y compartido, a una distribución de funciones no sexista ajustada a las capacidades, a tiempos de trabajo compatibles con el resto de esferas de la vida, a la presencia de las emociones y los afectos en las relaciones laborales y, en definitiva, a una gestión no patriarcal de las personas.

3.1. Reivindicaciones a nivel político y estratégico

Podemos señalar algunas ideas-fuerza que debieran guiar esa transición política hacia una nueva forma de producir, comercializar y consumir:

- La consideración de una nueva economía que se convierta en medio al servicio de las personas, el bien común y la sostenibilidad ambiental.
- Recorrer el camino necesario para establecer el derecho a la existencia como nuevo paradigma social, garantizando el mismo sin condiciones y con la dotación material suficiente.
- La apuesta por una economía desinteresada, no basada exclusivamente en el ánimo lucrativo. El no apoyar instrumentos como los tratados de libre comercio, centrados en favorecer los intereses del capital transnacional a costa de la disminución de derechos laborales, protección medioambiental y soberanía de los pueblos, entre otras.
- El derecho y la práctica de la participación, la autogestión y la soberanía, tanto a nivel personal como colectivo en el ámbito de las decisiones y prácticas económicas (organizaciones, comunidades y pueblos/naciones con o sin estado).
- El reconocimiento de la cooperación como clave de eficiencia económica.
- Una apuesta por una actividad económica democrática y, por lo tanto, inclusiva: no exclusiva ni que genere exclusión.
- La defensa de los bienes comunes, así como la democratización de su gestión y uso, por encima de cualquier otra consideración productivista, desarrollista o de defensa del lucro privado.
- El fomento de la diversidad (cultural, étnica, lingüística, sexual, funcional y la propia biodiversidad) en el desarrollo de actividades económicas.
- Todo ello, desde el mantenimiento y priorización de los procesos relacionados con la sostenibilidad de la vida.

Desde estos principios estratégicos para una nueva economía, consideramos que hay algunos acentos políticos que podemos identificar para impulsar unos territorios donde la economía esté al servicio de las personas, el bien común y la sostenibilidad de la vida. Territorios que redefinan su modelo de desarrollo en la dirección de la construcción de sociedades más equitativas, inclusivas, social y ambientalmente sostenibles.

a. Desarrollar una gestión institucional al servicio del bien común

Las instituciones deben, en su propia gestión y con los instrumentos propios que disponen, adoptar medidas basadas en los criterios del bien común:

- Una gestión pública adecuada a las capacidades del planeta.
- Promover espacios donde la ciudadanía y las organizaciones sociales puedan participar en la identificación, gestión y evaluación de las políticas públicas.
- Realizar auditorías públicas y participativas de la gestión económica y garantizar instrumentos de control y transparencia.
- Elaboración de presupuestos públicos participativos.
- Dar un giro a las políticas y reforzar técnica y presupuestariamente en aquellas áreas prioritarias para el impulso de la cohesión social: recorrer el camino hacia una Renta Básica Uni-

versal e incondicional¹²⁵ o Renta Básica de las Iguales¹²⁶, servicios y políticas sociales, políticas de igualdad y diversidad, vivienda, salud pública, educación pública, etc.

- Las instituciones tienen que asegurar el derecho a la existencia y deben de garantizar el mismo sin condiciones y con la dotación económica suficiente. Para ello es una herramienta fundamental la instauración de la Renta Básica Universal e incondicional o Renta Básica de las Iguales.
- Realizar un plan efectivo de políticas de reparto de todos los trabajos, con reducción del tiempo dedicado al empleo remunerado
- Desarrollar medidas de compra pública socialmente responsable, priorizando criterios locales, sociales, éticos y ambientales en la contratación y compra de servicios y productos por parte de instituciones.
- Favorecer el valor de uso frente al valor de cambio en el suelo rústico y espacios urbanos infrautilizados para desarrollar actividad económica social y comunitaria.
- Limitación de espacios para las grandes superficies, así como para la publicidad que aliente el consumo.
- Participar como instituciones socias de cooperativas sociales de finanzas éticas y utilización preferente de sus servicios frente a la banca convencional.
- Participar como instituciones socias de cooperativas sociales de generación y comercialización de energías renovables y utilización preferente de sus servicios frente a los de multinacionales y empresas privadas lucrativas.
- Transversalizar la perspectiva feminista y el paradigma de la sostenibilidad de la vida en el ámbito de la gestión institucional.
- Paralizar las privatizaciones y recuperar los sectores laborales privatizados (limpieza, etc.). Creación de empleo público y mejorar la calidad de empleo. Eliminar el fraude en la contratación temporal, obligando a las empresas a convertir el empleo temporal en indefinido y limitar la subcontratación.
- Reforzar el trabajo en la protección de la salud laboral y la vida de los trabajadores y trabajadoras.
- Garantizar la igualdad en las condiciones laborales, eliminando toda discriminación por razón de género, edad, discapacidad o nacionalidad.
- Una de las herramientas más importantes para el reparto de la riqueza es la fiscalidad. Nuestro objetivo debe de ser empujar en esa dirección buscando el cambio radical por un sistema fiscal que consiga combatir el actual modelo de distribución de la renta y los patrimonios, que genera cada vez más desigualdades.
- Establecer por ley el reconocimiento de los siguientes derechos: cobertura de todas las situaciones de dependencia, que serán atendidas por un servicio público de calidad. Cobertura en la red pública de todas las plazas que se demanden en la misma para el tramo de 0 a 3 años. El acceso efectivo a una vivienda de alquiler social, y penalización fiscal de las viviendas vacías.

125 La Renta Básica Universal e incondicional es un ingreso pagado por el estado, como derecho de ciudadanía, a cada miembro de pleno derecho o residente de la sociedad incluso si no quiere trabajar de forma remunerada, sin tomar en consideración si es rico o pobre o, dicho de otra forma, independientemente de cuáles puedan ser las otras posibles fuentes de renta, y sin importar con quien conviva. En menos palabras: una renta básica es una asignación monetaria pública incondicional a toda la población.

126 La Renta Básica de las iguales es una propuesta de Balandre que, partiendo de los principios generales de la Renta Básica, pretende convertirse en una herramienta para la transición hacia una sociedad anticapitalista y no heteropatriarcal. Se trataría de un derecho individual, universal e incondicional que percibiría cualquier persona con independencia de su situación administrativa u otras condiciones personales o sociales. Se prevé también que una parte creciente del dinero percibido se destine a un fondo con el que se financien servicios sociocomunitarios definidos y gestionados colectiva y democráticamente.

- Impulso del sector público como motor del desarrollo económico y social. Ello requiere un sistema público de finanzas (banca pública), un sector público potente en la industria y la energía, así como orientar el resto de políticas sectoriales.
- Fomentar la participación social en el diseño de las políticas económicas y sociales, teniendo en cuenta la opinión de la sociedad a través de procesos reales de consulta y referéndum vinculantes en asuntos importantes (reformas de impuestos, Tren de Alta Velocidad, Renta Básica Universal e incondicional...).
- Impulsar un marco propio de relaciones laborales y protección social, con el objetivo de dotarnos de legislación propia en materia de empleo, negociación colectiva y protección social; de manera que, aunque no lo garantice por sí mismo, nos permita adoptar entre otras medidas: reducción de la jornada laboral, eliminación de las horas extras, adelantar la edad de jubilación, realizar políticas efectivas de empleo, mejorar el sistema de pensiones y dignificar los salarios.

b. Impulsar una nueva economía para un desarrollo alternativo

Es necesario tratar de incidir en la transformación de la actividad económica de un territorio, a través de acciones directas e indirectas que relocalicen dicha actividad y se oriente desde los criterios de una nueva economía más justa y solidaria.

- Instar a un proceso colectivo y democrático para la reconversión y relocalización de los grandes sectores contaminantes y antisociales, centrándose en las posibilidades que ofrece el empleo verde (banca, energía, textil, alimentación, automoción, industria militar...).
- Fortalecer el tejido económico de la economía social y solidaria, transformando el ámbito productivo desde un modelo de gestión con valores alternativos y la generación de empleo como objetivo social. Desarrollar para ello los siguientes servicios diferenciales:

Espacios para las empresas de economía social y solidaria: cesión de locales, espacios de coworking, polígonos empresariales..., así como Cesión de uso de espacios públicos para la celebración de ferias de mercado social y otros eventos de la economía social y solidaria.

Servicios de asesoría, formación y acompañamiento a iniciativas económicas alternativas, tanto para la creación de nuevas empresas como para la reconversión de otras bajo fórmulas de economía social y solidaria

Participación de las instituciones en la creación de fondos de avales y ayudas financieras para el emprendizaje en economía social, así como promoción de incentivos fiscales para las iniciativas económicas sociales y solidarias.

Fortalecer sectores altamente precarizados a través del impulso de empleo en empresas de economía social y solidaria (cuidados y dependencia, gestión de residuos...).

Impulsar la actividad económica social y solidaria, a través de la promoción de la gestión comunitaria y cooperativa de bienes y servicios comunes.

- Promover e incentivar el desarrollo de circuitos de economía local:
 - Promoción de ferias de economía social y solidaria.
 - Recuperación y promoción de mercados de alimentación de proximidad.

- Creación e impulso de monedas locales.
- Apoyar la innovación en consumo colaborativo, cooperativo, colectivo...
- Promover el desarrollo de intercambios no monetarizados (bancos del tiempo, mercados de trueque...).
- Ampliar servicios de trueque en puntos limpios.
- Desarrollar campañas de sensibilización ciudadana y de concienciación de determinados agentes sociales en materias relacionadas con la economía social y solidaria que permitan difundir sus alternativas y sensibilizar sobre la necesidad de un cambio de paradigma económico:
 - Campañas de promoción de mercados sociales y el consumo responsable.
 - Promoción y sensibilización sobre finanzas éticas y solidarias.
 - Campañas de promoción de las cooperativas de consumo (energía, alimentación, salud, servicios...).
 - Sensibilización y formación a personal técnico y político institucional sobre la economía solidaria y elaboración de guías para el impulso de políticas públicas.
 - Mapeos de proyectos y emprendimientos de economía solidaria en el territorio.
 - Campañas de sensibilización específicas sectores determinados: ámbito educativo, movimiento vecinal, asociaciones de consumidores y consumidoras, asociaciones de mujeres, tejido asociativo...

Por otro lado, una de las grandes preocupaciones es como se puede pelear en los centros de trabajo para ir implantando nuevas ideas que vayan modelando una acción sindical que impulse una nueva economía para un desarrollo alternativo.

La negociación colectiva y en concreto el salario sigue siendo una de las herramientas principales de reparto de la riqueza. Pero en los centros de trabajo se pueden tomar otras iniciativas:

- Marcar como prioridad la lucha por la igualdad de género,
- Poner por delante los colectivos laborales más damnificados.
- Luchar por la creación de empleo de calidad, durable y orientado a satisfacer necesidades para vivir.
- Involucrar a las propias plantillas en la transformación de la producción cuando no es deseable por su finalidad (armas por ejemplo), por el modo de realizarla (excesivo uso de energía) por el riesgo (energía nuclear), por utilización de materias primas en declive (refinadoras de petróleo).

En ocasiones, cuando el salario permite cubrir las necesidades fundamentales, la subida del mismo por encima del IPC, no debe ser nuestra reivindicación principal en la negociación colectiva, sino mejorar nuestros derechos laborales, la creación de empleo, etc.

Hay que entrar al trapo de las diferencias salariales, la subida lineal o poner límites por abajo y por arriba a los salarios.

Reflexionar sobre que es calidad de vida, su desvinculación necesaria del consumo y como este, el consumo desaforado, nos hace débiles ante la negociación colectiva y la lucha en general.

c. Promover el cuidado de nuestra tierra y la sostenibilidad ambiental

La economía solidaria propone un cambio de paradigma que sitúe la sostenibilidad de la vida en el centro de la actividad económica.

Ello incluye, entre otros aspectos, la promoción de iniciativas de transición, y el desarrollo de políticas públicas basadas en la sostenibilidad ambiental y en el cuidado de la tierra y el entorno rural:

- Promover programas de educación ambiental.
- Promover la reducción del consumo y la eficiencia en el uso energético, así como la soberanía energética.
- Adoptar una política de residuos o que contemple, entre otras, estas medidas:
 - Caminar hacia políticas de recogida selectiva más exigentes, incrementando la reducción, reutilización y reciclaje de residuos.
 - Priorizar a las empresas de economía social y solidaria en el ámbito de la gestión de residuos.
- Asumir del paradigma de la nueva cultura del agua como base para su gestión pública.
- Promover la custodia y protección del territorio:
 - Utilización de instrumentos de planes e instrumentos de planificación basados en modelos más sostenibles y no especulativos del uso del suelo.
 - Adecuada gestión forestal y puesta en valor de ecosistemas.
 - Promoción y cuidado de bienes comunes urbanos: huertos comunitarios, cinturones verdes...
- Crear bancos de tierras para la recuperación de la actividad agrícola.
- Promover políticas que incentiven la distribución, comercialización y consumo de productos ecológicos, de proximidad y comercialización justa.

4. ALTERNATIVAS A NIVEL INDIVIDUAL Y COLECTIVO

En este apartado enumeramos una serie de alternativas que tanto a nivel individual como colectivo, nos ayudarán a ir dando esos pequeños pero necesarios pasos para la relocalización de la economía.

a. Las 3R: reducir, reutilizar y reciclar

Cuando hablamos de las 3R estamos hablando de modificar nuestros hábitos de consumo, transformándolos en críticos, responsables y sostenibles. Para ello, debemos poner la mira en la reducción de residuos con la intención de lograr la sostenibilidad ambiental. Estos cambios en nuestros hábitos debemos de reivindicarlos y practicarlos en todas las facetas y espacios de nuestras vidas (hogar, centros de trabajo, centros educativos, instituciones, etc.).

La primera de las 3R, Reducir, es la primera a llevar a cabo y la más eficiente. Si reducimos nuestro consumo (energía, bienes naturales, productos, servicios) estaremos también reduciendo el problema ambiental que actualmente sufrimos. En la práctica, se puede aplicar de la siguiente manera: comprar menos y hacerlo con criterios como comprobar el lugar de procedencia dando prioridad a la producción local, escoger productos con poco envoltorio o embalaje, sustituir las bolsas de plástico por materiales reutilizables...

Al Reutilizar, lo que conseguimos es alargar la vida útil de un bien, y por lo tanto, retrasar la necesidad de sustituirlo por uno nuevo. La reutilización debemos aplicarla también a los recursos naturales, como por ejemplo, el agua.

La última R, el Reciclaje se basa en tratar los desechos con el fin de obtener nuevos productos, preservar materiales potencialmente útiles y evitar así el daño medioambiental que conlleva su eliminación (gases y otras sustancias tóxicas). A nivel individual, está en nuestra mano seleccionar y separar los desechos que generamos.

b. Finanzas éticas para la transformación social

Aspiramos a vertebrar las finanzas en torno a una banca pública con criterios sociales y éticos que dé servicio a la ciudadanía y a las instituciones, al tiempo que apostamos por la autogestión y el desarrollo de herramientas financieras alternativas en manos de la ciudadanía y de las organizaciones sociales.

En el caso del estado español, desde hace décadas han existido iniciativas, fundamentalmente locales, que han trabajado la captación de ahorro de proximidad para la financiación, a través de pequeños préstamos, de iniciativas sociales transformadoras o la cobertura de necesidades básicas a personas en situación o riesgo de exclusión social. En la actualidad, y bajo el soporte de REAS, existe una red de finanzas alternativas¹²⁷ que agrupa a una decena de este tipo de entidades.

Todavía dentro del sector de la actividad para-bancaria, merece la pena mencionar la experiencia de Coop57¹²⁸, “una cooperativa de servicios que destina sus recursos propios a dar préstamos a proyectos de economía social que promuevan el empleo, fomenten el cooperativismo, el asociacionismo y la solidaridad en general, y promuevan la sostenibilidad sobre la base de principios éticos y solidarios”.

Oikocredit¹²⁹, por su parte, es una cooperativa internacional de finanzas éticas, que también opera en Euskadi y en el Estado español, que canaliza los ahorros de personas y organizaciones comprometidas de países del Norte hacia la financiación de proyectos empresariales con contenido social en países empobrecidos.

Y, finalmente, contamos con Fiare Banca Ética¹³⁰, la iniciativa más ambiciosa en el ámbito de las finanzas éticas. La propuesta de Fiare persigue operar como un instrumento bancario que oriente el ahorro ciudadano hacia el apoyo—mediante el crédito—de proyectos de alto valor social transformador. Y lo hace desde un modelo de construcción y desarrollo cooperativo, impulsando los valores de participación, autogestión, cercanía al territorio, etc.

Si bien no se sitúa estrictamente en el ámbito de las finanzas, incluimos en este ámbito el sector de los seguros por su similar comportamiento especulador. En ese sentido, y más allá de promover espacios cooperativos y mutuales, se viene impulsando en los últimos años la posibilidad de generar alternativas también en este terreno. Así, desde el Observatorio de las Finanzas Éticas se ha puesto en marcha el sello EthSI (Ethical and Solidarity-based Insurance)¹³¹, un distintivo que

127 <http://www.economiasolidaria.org/finanzasalternativas>

128 <https://coop57.coop>

129 <http://www.oikocredit.es>

130 <http://www.fiarebancaetica.coop>

131 <http://ethsi.net>

garantiza determinados valores y comportamientos éticos de las empresas o de los productos aseguradores certificados: inversión socialmente responsable, mutualismo, transparencia, vinculación con la economía social y solidaria, sostenibilidad ambiental, etc. En concreto se ha constituido una plataforma, nacida en el ámbito del movimiento de la Economía Solidaria, denominada CAES (Cooperación para el Aseguramiento Ético y Solidario)¹³² que promueve y comercializa estos seguros éticos, además de adaptar sus productos al ámbito de la Economía Solidaria y del sector asociativo en general.

También incluimos en este apartado el crowdfunding o financiación colectiva. Un ejemplo de ello es la plataforma Goteo¹³³, una red social para la financiación colectiva (aportaciones monetarias) y colaboración distribuida (servicios, infraestructuras, microtarefas y otros recursos), desde la que impulsar el desarrollo autónomo de iniciativas con ADN abierto, que generen nuevas oportunidades para la mejora constante de la sociedad y el enriquecimiento de los bienes y recursos comunes.

c. Mercado social: comercialización alternativa y consumo crítico

El Mercado Social¹³⁴ es “una red de producción, financiación, distribución y consumo de bienes y servicios que funciona con criterios éticos, democráticos, ecológicos y solidarios, constituida por empresas y entidades de la economía social y solidaria junto con consumidores y consumidoras individuales y colectivas. El objetivo es que esta red permita cubrir una parte significativa de las necesidades de sus participantes para poder así desconectar de la economía capitalista, tanto como sea posible”.

La construcción del mercado social es de carácter local y, territorialmente, se organiza y desarrolla con sus propios instrumentos de difusión, comercialización, etc., si bien a nivel estatal se cuenta con un portal web de sensibilización en consumo crítico y responsable que, además, posibilita el acceso al mapa de dichos mercados.

Un mercado en el que los pequeños productores y productoras vuelvan a controlar la venta y distribución de lo que producen y puedan fijar el precio de sus productos o lo fijen de mutuo acuerdo con las personas consumidoras.

Un espacio donde la ciudadanía pueda ejercer una opción de consumo con compromiso social y que aglutine los esfuerzos de las personas consumidoras para multiplicar su potencial transformador.

d. Desmonetización de la economía

Otra alternativa es el establecimiento de relaciones entre organizaciones y entre personas no necesariamente mediatizadas por el uso de monedas de curso legal. Así, destacamos las iniciativas para la puesta en marcha de circuitos de comercialización basados en monedas sociales o alternativas.

132 <http://www.caes.coop>

133 <http://goteo.org>

134 Más información en: http://www.economiasolidaria.org/mercado_social

La moneda social es un instrumento para conseguir relaciones económicas más igualitarias. Se crea y se destruye por y en función de la actividad económica real que se dé entre entidades y personas participantes. Es una moneda local, que no produce intereses y que no tiene sentido acumular. Esto elimina la posibilidad de especular con ella y facilita una alta rotación de la misma, aspecto que favorece los intercambios internos. Por tanto, es una moneda que se crea de forma democrática, descentralizada y comunitaria, lo que permite consolidar y potenciar economías locales basadas en la cercanía y el conocimiento mutuo.

En Euskal Herria podemos encontrar, entre otras, las siguientes:

- EKHI en Bizkaia¹³⁵.
- Eusko en Iparralde¹³⁶
- Txanpon en Nafarroa¹³⁷

Pero, más allá de estas monedas complementarias, existen variadas propuestas para el fomento de intercambios no mediatizados por la moneda: son los bancos del tiempo¹³⁸ y las iniciativas de trueque, o las diversas propuestas de consumo colaborativo¹³⁹ que priorizan el acceso a bienes y servicios antes que poseerlos, a través de fórmulas denominadas de economía compartida. En definitiva, compartir y colaborar, antes que promover la propiedad privada o el libre mercado de valores capitalistas.

e. Circuitos cortos de comercialización

Una de las formas más comunes de consumir productos provenientes de circuitos cortos de comercialización son los denominados grupos de consumo. Podemos definir un grupo de consumo como un conjunto de personas que se ponen en contacto para hacer un consumo responsable y alternativo al imperante actualmente, que fomenta la relación sin intermediarios entre personas productoras y consumidoras y que impulsa el desarrollo rural del territorio, apostando por la soberanía alimentaria.

De aquí se deduce el fuerte componente político que tienen los grupos de consumo. Además de lo mencionado anteriormente, se construyen espacios asamblearios y autogestionados, donde las personas toman conciencia de la responsabilidad que implica el acto del consumo, la cual es una herramienta de transformación social y política.

f. Comercio justo y soberanía alimentaria

Si bien es necesario priorizar el consumo de productos locales y de temporada obtenidos de forma sostenible y bajo relaciones productivas y comerciales justas y equitativas, algunas materias como el café o el cacao, entre otras, fuertemente asentadas en nuestros hábitos de consumo,

135 Más información en: <http://www.ekhitanpona.org>

136 <http://www.euskalmoneta.org>

137 http://www.economiasolidaria.org/noticias/nace_el_txanpon_la_nueva_moneda_social_en_navarra

138 <http://www.bdtonline.org>

139 <http://www.consumocolaborativo.com>

no son susceptibles, por las condiciones climáticas que precisa su producción, de insertarse en circuitos cortos de producción y comercialización. En estos casos, la alternativa es un sistema de producción, exportación y distribución bajo los principios del comercio justo.

La primera definición consensuada de comercio justo fue desarrollada en abril de 1999 y se categorizó como “un sistema comercial basado en el diálogo, la transparencia y el respeto, que busca una mayor equidad en el comercio internacional. Contribuye al desarrollo sostenible al ofrecer mejores condiciones comerciales y asegurar los derechos de productores y trabajadores desfavorecidos, especialmente en el Sur”.

Actualmente en Euskal Herria existen más de una decena de tiendas de comercio justo¹⁴⁰.

g. Soberanía energética

En este campo, comienzan a afianzarse proyectos colectivos de generación y consumo de energías renovables bajo un paraguas cooperativo, en los cuales además de ofrecer a la persona o entidad consumidora la oportunidad de hacer un consumo verde de energía eléctrica y dejar de pagar la parte de comercialización a una multinacional, al ser cooperativas de consumo, la posibilidad de participar activamente en el proyecto y poder así construirlo colectivamente está asegurada.

En Euskal Herria actualmente existen tres proyectos de este tipo:

- Goiener Kooperatiba¹⁴¹.
- EnergiaGara (SomEnergia)¹⁴².
- I-Ener (Iparralde)¹⁴³.

Todas estas alternativas están al alcance de cualquier persona y/o colectivo que tenga interés en participar en cadenas económicas de producción, comercialización y consumo de productos y servicios del territorio y poder así contribuir a crear otra economía al servicio de las personas y del medio ambiente. Una economía, en definitiva, al servicio de la sostenibilidad de la vida, relocalizada y desvinculada en la medida de lo posible del sistema capitalista.

Construir, difundir y multiplicar estas prácticas alternativas nos pone en un camino en transición hacia un sistema –post-capitalista– más solidario, equitativo y sostenible.

140 <http://comerciojusto.org/tiendas>

141 <http://www.goiener.com>

142 <https://www.somenergia.coop>

143 <http://i-ener.eus>